



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 201

Anuncio **5681/2023**

viernes, 20 de octubre de 2023

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIONES**

**Diputación de Badajoz**

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior  
Servicio de Administración de Recursos Humanos

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**DIPUTACIONES**  
**Diputación de Badajoz**  
**Área de Recursos Humanos y Régimen Interior**  
**Servicio de Administración de Recursos Humanos**  
**Badajoz**  
**Anuncio 5681/2023**

*Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Subgrupo A1 - Community Manager*

Por el Sr. Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"Decreto: En el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día ocho de agosto de dos mil veintitrés, para la convocatoria de provisión de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Subgrupo A1 mediante el sistema de concurso oposición, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el veintiocho de diciembre de dos mil veintidós y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el veinticuatro de abril de dos mil veintitrés.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

1 plaza de Community Manager:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Castaño Zamora, Susana
2	Galván Meléndez, Juan Manuel

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
	Ninguna

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: Isidoro Bohoyo Velázquez.  
Suplente: María Teresa Rodríguez Prieto.

## Vocales:

Titular: Jerónimo Gordillo Hernández.  
Suplente: Ildefonso Guillén Cumplido.

Titular: Soledad Amaro Pacheco.  
Suplente: Alberto Guerrero Blanco.

Titular: María del Sol Pérez Cabrera.  
Suplente: Ana García Ortiz.

## Secretario/a:

Titular: Juan Enrique Vión Pérez.  
Suplente: Alfonso Cortés Macías.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del único ejercicio será el próximo día 31 de octubre a las 10:00 horas, en el Centro de Estudios Extremeños, sito en la calle Godofredo Ortega y Muñoz, 2, de Badajoz."

El Sr. Presidente, por delegación, el Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)